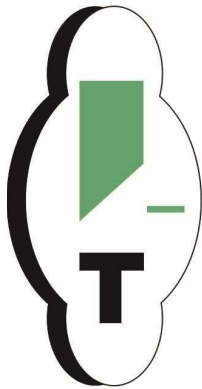


Código de Ética



Setronix

Rut: 76.209.456-8

Índice

Presentación	pág. 3
Quienes Somos	pág. 6
Valores	pág. 8
Grupo de Interés.....	pág. 10
Integridad y Anticorrupción.....	pág. 15
Código de Ética como Proveedor del Estado.....	pág. 18

Presentación

Presentación Código de Ética

Para fortalecer nuestra posición como líderes en el competitivo mercado de soluciones tecnológicas en seguridad, en Setronix, nos complace presentar nuestro Compromiso Ético.

Este documento refleja los principios fundamentales que guían nuestras relaciones con clientes, socios y empleados. No se trata simplemente de cumplir normativas legales, sino de afirmar nuestros valores éticos como base de cada una de nuestras acciones. Agradecemos sinceramente a todos los que comparten y respaldan este compromiso, confiando en que juntos promovemos la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones.

En el ámbito de la seguridad tecnológica, la ética es crucial en cada decisión y proceso que implementamos. Reconocemos nuestra responsabilidad hacia la protección de la información sensible, la privacidad de nuestros clientes y la seguridad de la comunidad en general. Por ello, nos comprometemos a desarrollar soluciones tecnológicas que no solo sean efectivas desde el punto de vista técnico, sino también éticamente responsables y que promuevan la confianza y tranquilidad de nuestros usuarios. Este enfoque implica adherirnos a estándares rigurosos de seguridad cibernética, respetando siempre los derechos individuales y la integridad de los datos.



ARACELIS AGUÑA MONTES
REPRESENTANTE LEGAL

Propósito y alcance

Nuestro Código de Ética en Setronix establece estándares éticos para guiar nuestra labor. Este documento complementa las leyes y regulaciones administrativas, promoviendo un entorno basado en valores compartidos. Proporciona directrices para mejorar nuestro desempeño en las responsabilidades asumidas y refleja nuestro compromiso con el personal, clientes, proveedores, consultores y la comunidad en general.

Aplicable a todos los miembros de Setronix, independientemente del tipo de relación, este código representa un compromiso universal exigido por todas las partes involucradas en nuestras actividades. Es responsabilidad de cada uno difundir estos principios tanto interna como externamente, fortaleciendo nuestros valores y garantizando la confianza de la comunidad en nuestros servicios."

Quienes somos

Quienes somos

Setronix Chile S.A., destaca por contar con un equipo técnico altamente capacitado, con una formación universitaria excelente. Trabajamos en estrecha colaboración con profesionales con más de 30 años de experiencia internacional en el campo de equipos de inspección por Rayos X y otras soluciones tecnológicas. Esta combinación nos permite ofrecer en el mercado nuestro valor más destacado: ¡un servicio técnico excepcional!

Nuestras instalaciones incluyen una sede en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez y una base de operaciones posicionada estratégicamente, que nos permite tener una capacidad de respuesta inmediata para atender cualquier emergencia tanto en Santiago como en otras partes del país.

Nuestro crecimiento sostenido, nos ha permitido ampliar nuestros servicios y unidades de negocios, consolidando alianzas comerciales con fabricantes de equipos de alta tecnología reconocidos internacionalmente y a quien representamos actualmente.

Nos tomamos muy serio la seguridad para su organización y es por eso nuestro compromiso acertado y enfocado en nuestro portafolio que incluye la venta, instalación y servicio técnico de equipos de inspección por rayos X, ondas milimétricas y otras importantes tecnologías de vanguardia. Así como, el arriendo de una amplia gama de equipos, desde dispositivos pequeños hasta equipos de carga aérea, servicios de leasing, mantenimiento de equipos de diversas marcas, ingeniería conceptual, diseño y ejecución de proyectos, así como capacitación técnica para el personal especializado en seguridad, investigaciones y control desde operadores, supervisores o mandos gerenciales.

En Setronix, nos motiva la idea de ser un aliado estratégico en su negocio, es por ello, que nuestra asesoría será durante todo el proyecto para implementar la solución que mejor se adapte a sus necesidades.

Valores

Para mejorar nuestra eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento absoluto respecto a las expectativas que guían nuestro desempeño, hemos adoptado tres principios fundamentales que rigen todas nuestras actividades. Estos valores son pilares sólidos en nuestra cultura organizacional, fundamentales para alcanzar altos estándares de calidad en cada proyecto que emprendemos.

Excelencia

Siempre enfocados en alcanzar la mejora continua y obtener resultados cada vez más eficientes. Nos comprometemos a fomentar el desarrollo personal y colectivo, promoviendo un ambiente de colaboración y superación constante.

Pasión

Es el impulso emocional y el compromiso ardiente hacia nuestra misión y objetivos. Es el motor que nos inspira a trabajar con entusiasmo y dedicación, buscando siempre un ambiente vibrante.

Transparencia

Nos comprometemos a tomar decisiones internas y externas con total transparencia y honestidad. Facilitamos el acceso claro y directo a la información, basándonos en la confianza y la integridad, para promover un ambiente de colaboración abierto en nuestra organización.

Grupo de Interés

Nuestras relaciones

Clientes: Es fundamental que nuestros colaboradores fomenten un ambiente de respeto y transparencia al interactuar con los clientes, proporcionándoles información precisa y oportuna según sus necesidades. En caso de identificar un cliente que se encuentre involucrado en actividades ilegales, se evaluará de la manera más objetiva posible continuar las operaciones con este, sin embargo, si la operación compromete la reputación o responsabilidad de Setronix, procederemos a terminar la relación comercial de acuerdo con lo establecido en nuestro Código de Ética.

Relación con Proveedores: Aseguramos igualdad de oportunidades para todos los proveedores sin crear falsas expectativas. La selección se realiza con base en la transparencia y objetividad del producto o servicio requerido. Esperamos que los representantes de nuestros proveedores se adhieran rigurosamente a estos principios y nos comprometemos a corregir cualquier comportamiento que no cumpla con nuestros estándares éticos.

Relación con la Comunidad: Nos esforzamos constantemente por preservar y fomentar relaciones sostenibles. Mantenemos un diálogo abierto con las comunidades y nos comprometemos a generar iniciativas que mejoren las condiciones locales en áreas afectadas por nuestras operaciones siendo beneficiosas para el entorno.

Éticos entre nosotros

Relación de respeto entre funcionarios y/o con jefatura: Nos comprometemos a cultivar un ambiente de respeto mutuo y dignidad, donde colaboramos armoniosamente en equipo para alcanzar nuestros objetivos institucionales. Celebramos la diversidad de perspectivas y fomentamos una comunicación abierta y transparente. Establecemos relaciones de confianza con nuestras jefaturas, colaborando estrechamente para garantizar el éxito y el crecimiento continuo de la organización.

Rechazo a la discriminación: Reconocemos y valoramos la diversidad presente entre nuestros funcionarios. Cada uno aporta con sus habilidades y experiencias, y nos comprometemos a no hacer distinciones basadas en características personales de raza, etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología política, discapacidad, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, apariencia personal, enfermedad u otros aspectos. Rechazamos cualquier forma de trato preferencial o discriminación dentro de nuestra organización.

Rechazo al acoso sexual: Repudiamos categóricamente cualquier forma de acoso sexual, ya sea perpetrado por hombres o mujeres, que afecte o ponga en riesgo la situación laboral de cualquier funcionario o funcionaria. Como medida preventiva, nos comprometemos a informar lo necesario para prevenir actos de acoso sexual.

Rechazo al acoso laboral: Condenamos enérgicamente cualquier forma de acoso laboral, ya que entendemos que estas conductas crean un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo. En caso de que ocurran tales comportamientos, nos comprometemos a aplicar los procedimientos establecidos conforme a la normativa vigente.

Reconocimiento del buen desempeño de los funcionarios: Reconocemos y apreciamos la responsabilidad y la trayectoria de cada uno de nuestros funcionarios y funcionarias. Promovemos una cultura de profesionalismo que destaque la importancia del compromiso individual y la experiencia acumulada de cada miembro de nuestro equipo. Al mismo tiempo, fomentamos activamente la colaboración y la capacidad de trabajar en conjunto, reconociendo que el éxito de nuestras labores depende del esfuerzo conjunto y la sinergia entre todos los integrantes del servicio.

Preocupación de las condiciones laborales de los trabajadores: Nos aseguramos de que nuestros funcionarios y funcionarias lleven a cabo sus tareas en entornos seguros, mientras cultivamos un ambiente de respeto mutuo y cortesía. Esto contribuye a mantener un clima laboral armonioso y productivo en todas nuestras actividades.

Trabajo colaborativo y en equipo: Colaboramos de manera conjunta, intercambiando saberes y experiencias mediante el diálogo, con el propósito de mantener un entorno laboral positivo y construir confianza mutua. Nos esforzamos juntos para alcanzar los objetivos de la institución, cumpliendo con nuestras responsabilidades de manera oportuna y siendo conscientes del esfuerzo y tiempo invertido por nuestros compañeros en sus labores.

Comunicaciones internas transparentes: En nuestro Servicio, priorizamos una comunicación clara y transparente, garantizando que cada miembro del equipo comprenda plenamente los objetivos institucionales y las expectativas relacionadas con nuestras labores. Mantenemos una disposición constante para proporcionar información completa y oportuna cuando sea necesario, demostrando nuestro compromiso con la transparencia y la colaboración

Éticos en nuestras relaciones con terceros

En nuestra interacción con terceros, incluyendo mandantes, proveedores y clientes tanto del sector público como privado, nos esforzamos por mantener una comunicación franca y honesta, evitando cualquier acción que pueda poner en riesgo nuestras relaciones o dar lugar a conductas delictivas o corruptas.

Además, reconocemos a cada individuo o entidad como un socio estratégico en la realización de nuestros proyectos. Valoramos enormemente la colaboración y la cooperación con nuestros socios comerciales, entendiendo que trabajando juntos podemos lograr mayores niveles de éxito y cumplir con nuestros objetivos empresariales de manera ética y responsable.

Integridad y Anticorrupción

Integridad y Anticorrupción

Buscamos definirnos por nuestra transparencia, un principio que impulsa cada uno de nuestros procedimientos hacia la integridad total. Nos comprometemos a mantener una comunicación franca y libre de segundas intenciones en cada interacción. Rechazamos de manera contundente cualquier forma de corrupción y acciones que pongan en riesgo la integridad de nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Nos esforzamos por edificar relaciones sólidas fundamentadas en la confianza mutua y el respeto, asegurando la excelencia en cada proyecto y fomentando un entorno laboral ético y transparente en todo momento.

Abrazamos con firmeza nuestro compromiso de no involucrarnos en ningún tipo de soborno o acto que facilite pagos a funcionarios públicos. Nuestro apego a los principios de integridad y anticorrupción es absoluto, evitando cualquier forma de conflicto de interés en cada una de nuestras operaciones. La transparencia y la ética son el motor que impulsa cada paso en la ejecución de nuestros proyectos. Mantenemos estándares inquebrantables de conducta empresarial, asegurando que nuestras acciones siempre estén en consonancia con los más elevados estándares de legalidad y honestidad.

Reafirmamos nuestro compromiso absoluto con la transparencia y las mejores prácticas empresariales. Estos valores son fundamentales para nutrir relaciones sólidas y éticas en nuestro campo. En nuestra empresa, la integridad es un principio rector en cada faceta de nuestra labor, comprometiéndonos a mantener estándares de conducta excepcionales en todas nuestras actividades. Creemos firmemente que la transparencia y la ética son pilares indispensables para forjar relaciones duraderas y fructíferas con nuestros clientes, colaboradores y proveedores. Por ende, nos empeñamos en crear un entorno de confianza y respeto mutuo en cada proyecto que emprendemos. Nuestra búsqueda de la excelencia va de la mano con nuestra convicción inquebrantable de operar de manera transparente y ética en todo momento.

Cualquier violación o conducta contraria a nuestro código de ética puede ser reportada a nuestra empresa a través del correo electrónico stx@setronix.cl. Agradecemos cualquier información que contribuya a preservar la integridad y la reputación de nuestra empresa.

Como participantes activos en licitaciones públicas, afirmamos nuestro compromiso con los principios de transparencia y todas las buenas prácticas corporativas que promuevan relaciones libres de irregularidades y éticas.

En nuestras licitaciones gubernamentales, nos regimos por un compromiso irrevocable con la transparencia y la ética. Nuestro cumplimiento estricto de las regulaciones garantiza relaciones comerciales justas, libres de cualquier irregularidad.

Si observa cualquier violación o conducta que contradiga nuestro código de ética o los principios mencionados previamente, le alentamos a informarlo. Puede reportar cualquier preocupación o incidente directamente a través de nuestro correo electrónico oficial: stx@setronix.cl. Valoramos sinceramente todas las contribuciones que ayuden a preservar la integridad y reputación de nuestra empresa, y a fortalecer nuestra cultura de transparencia y ética empresarial.

Código de Ética como Proveedor del Estado

Código de Ética como Proveedor del Estado

Adherencia a la Legislación y Normativas: Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la contratación pública. Priorizamos la integridad y la transparencia en cada proyecto, asegurándonos de seguir meticulosamente los procedimientos establecidos para garantizar equidad y eficiencia. Este compromiso es fundamental para nuestra reputación como una empresa legal y comprometida con la excelencia en la industria.

Competencia Equitativa: Nos comprometemos a participar en los procesos de contratación pública de manera justa y ética, promoviendo la igualdad de oportunidades y sin discriminación. Priorizamos la responsabilidad ambiental y la salud pública en todas nuestras operaciones, cumpliendo estrictamente con todas las leyes y regulaciones aplicables. Nuestro compromiso con la integridad y la transparencia en cada proyecto refleja nuestra dedicación a mantener altos estándares éticos y a contribuir positivamente a nuestra comunidad.

Gestión de Conflictos de Interés: Nos comprometemos a gestionar de forma proactiva cualquier conflicto de interés que surja en nuestras actividades y contrataciones públicas. Nos aseguramos de que nuestras acciones sean éticas y estén libres de influencias indebidas, mediante estrictos controles y transparencia. Esta dedicación refleja nuestro compromiso con la integridad y la responsabilidad, beneficiando a nuestros clientes, la comunidad y todas las partes interesadas en nuestros proyectos.

Respeto a los Derechos Laborales y Ambientales: Nos comprometemos a garantizar los derechos laborales de nuestro equipo y a mantener condiciones de trabajo seguras. También nos esforzamos por adoptar prácticas sostenibles para reducir nuestro impacto ambiental en todas nuestras operaciones.

Prevención de Prácticas Corruptas: En nuestra empresa, nos comprometemos firmemente a evitar cualquier tipo de corrupción, soborno o actividad ilícita en nuestras operaciones y contratación pública. Mantenemos una cultura empresarial basada en la integridad y la ética, cumpliendo estrictamente con los más altos estándares en todas nuestras acciones.

Denuncia de Irregularidades: Nos comprometemos a establecer un ambiente que promueva la denuncia de prácticas irregulares y la contratación pública. Estamos totalmente dispuestos a colaborar en investigaciones relacionadas con estos asuntos.

Por este acto, confirmo haber recibido un ejemplar impreso del Código de Ética que establece los lineamientos y expectativas conductuales para todos los que trabajamos en Setronix Chile S.A. Me comprometo a leer y comprender en su totalidad el contenido de este Código, y a aplicarlo de acuerdo con mis responsabilidades laborales.

En consecuencia, reconozco que la empresa me ha proporcionado información sobre la importancia de estos temas y sobre el Programa de Integridad destinado a prevenir la corrupción.

Nombre

RUT

Fecha

Firma